



## REGLAMENTO TRAMPOLINE PARK BY CEROGRAO

Considerando el riesgo natural y propio que implica la práctica del salto en cama elástica, TRAMPOLINE PARK by CEROGRAO en adelante también CEROGRAO o TRAMPOLINE PARK, se ve en la necesidad de advertir a los consumidores sobre ellos, para lo cual dicta el presente reglamento de uso de sus instalaciones, al cual está sujeto toda persona, sin excepción alguna que haga uso de las mismas y por el solo hecho de ingresar a ellas.

### ARTICULO 1º: DE LAS OBLIGACIONES DEL USUARIO O CONSUMIDOR:

- a) Tener un consumo seguro
- b) Pagar una entrada individual e intransferible, que da derecho a usar por un tiempo determinado el TRAMPOLINE PARK.
- c) Se deben quitar los zapatos antes de ingresar en el TRAMPOLINE PARK y utilizar calcetines anti-deslizantes.
- d) Consultar antes de comprar su entrada, el próximo turno disponible o comprar para un turno específico en línea [www.trampolinepark.cl](http://www.trampolinepark.cl)
- e) Ingresar al TRAMPOLINE PARK en el día y el horario contratado, no se aceptarán ticket fuera del horario contratado.
- f) Guardar correctamente carteras, mochilas y pertenencias en los lockers. TRAMPOLINE PARK no se hace responsable ni responde de ningún objeto de valor que no sea previamente declarado. Con todo, su posible responsabilidad no excederá la cantidad equivalente a UNA UTM.
- g) Cada usuario es responsable de los accidentes que pueda sufrir a consecuencia de la práctica de salto, juegos y de aquellos daños que pueda ocasionar a terceros. La práctica del salto en nuestras instalaciones es siempre por cuenta y riesgo propio. En el caso de los menores de edad, el riesgo es asumido por su padre o madre o por el adulto que lo acompañe y que han autorizado su práctica y el ingreso del menor de edad al TRAMPOLINE PARK. El cuidado en el recinto de todos los menores de edad es siempre de responsabilidad de su padre, madre o del adulto con quien hayan ingresado y/o autorizado. **TRAMPOLINE PARK no entrega ni presta el servicio de cuidado de personas, sean o no menores de edad. Queda prohibido el uso para menores de 5 años o los menores que midan menos de 1 metro de altura, aunque se encuentren acompañados.**
- h) Es deber del consumidor hacer uso del servicio evitando en todo momento los riesgos que puedan afectarle, realizando siempre un consumo de manera de proteger adecuada y eficazmente su salud y la de los terceros.
- i) No saltar si tienes limitaciones de salud o lesiones, si te encuentras bajo la influencia del alcohol o las drogas.
- j) Sólo se podrá utilizar una cama elástica por persona, salvo en el sector "Dodge Ball" donde pueden haber más de una persona por cama elástica. Mantener una distancia de seguridad entre los pasillos.
- k) En caso de accidente, ya sea dentro o fuera de las instalaciones, deberá dar aviso inmediato a la administración para que registre el accidente y pueda solicitar la asistencia o la concurrencia de personal de la institución de salud pública y/o privada que esté más cercana al local. Todos los costos de la atención médica producto de un accidente, ambulancia, traslados, y costos del tratamiento son de cargo del cliente.
- l) Siempre vaciar los bolsillos antes de ingresar
- m) No ingresar con objetos afilados, joyas o dispositivos no autorizados (cámaras, teléfonos, etc.)
- n) Estar atento a las demás personas que te rodean y haciendo uso de la instalación.
- o) Saltar en el centro de la cama elástica.
- p) Saltar y aterrizar en dos pies.
- q) No aterrizar con la cabeza o con el cuello.
- r) No dar volteretas dobles (saltos mortales, front flips, back flips).
- s) No sentarse o acostarse en las camas elásticas.
- t) No jugar agresivamente o correr.
- u) No escalar o colgarse de las paredes, ni aro de básquetbol.

### ARTICULO 2º: QUEDA EXPRESAMENTE PROHIBIDO AL CONSUMIDOR

- a) Sobrepasar las barandas de protección;
- b) Hacer piruetas, saltos mortales y demás demostraciones que pongan en riesgo su salud y la de los demás;
- c) Ingresar si ha ingerido bebidas alcohólicas o drogas o ingresarlos al local.
- d) Fumar o ingerir alimentos dentro del parque.



- e) Compartir los turnos de uso con una o más personas;
- f) Entrar a las instalaciones con zapatos;
- g) Manipular de cualquier manera los equipos auxiliares, cajas, impresora, cámaras de las instalaciones
- h) Saltar si tienes limitaciones de salud, lesiones o si estás embarazada.
- i) Está prohibido saltar sin polera.
- j) Escalar o colgarse de las redes de protección o, saltar sobre las mismas.
- k) Subir o colgarse de la red, arcos o estructuras.
- l) Quedarse en la piscina de espuma.
- m) Lanzar o quitar bloques.
- n) Hacer uso de las instalaciones haciendo uso de anteojos, salvo que estos estén debidamente sujetos a la cabeza.

### **ARTICULO 3°: DE LAS ADVERTENCIAS DE TRAMPOLINE PARK.**

1. No se hacen devoluciones de dinero.
2. Los descuentos realizados, gracias a nuestros patrocinadores o promociones, no podrán hacerse efectivos una vez emitida la boleta.
3. **TRAMPOLINE PARK** se reserva el derecho de expulsar del local, sin reembolso alguno, a quienes pongan en riesgo su propia seguridad y la de los demás consumidores; y de suspender el uso para realizar tareas de mantención. No obstante, el tiempo perdido por los usuarios por las labores de mantención será abonado al arriendo de cada uno.
4. Solo se guardan en los casilleros los zapatos y pertenencias de quienes hayan pagado su entrada.
5. El personal del **TRAMPOLINE PARK**, ayudará a los usuarios y mantendrán el orden, sin dedicarse a uno en particular.
6. El pago de la entrada no otorga exclusividad en el uso de las instalaciones las que son de uso compartido.
7. Si la persona hace uso del **TRAMPOLINE PARK** significa que es consciente sobre el consumo seguro. Si el visitante no es consciente de su actividad o tiene cualquier duda, debe pedir información a los empleados de **TRAMPOLINE PARK**, asumiendo, todos los riesgos y las consecuencias de las decisiones y las acciones realizadas son de la responsabilidad personal del usuario.
8. Al aterrizar en el foso de espuma debe hacerse de pie, de estómago o de espalda, nunca de cabeza.
9. Antes de saltar al foso de espuma asegurarse de que no hay otras personas u otras personas que saltan al mismo tiempo.

### **ARTICULO 4°: DE LAS RECOMENDACIONES, TRAMPOLINE PARK RECOMIENDA ESPECIALMENTE:**

1. No descuidar sus pertenencias,
2. Habida consideración de la naturaleza del servicio prestado se debe circular con extrema precaución dentro del **TRAMPOLINE PARK**.
3. No sentarse o acostarse sobre las camas elásticas.
4. Descansar solo en los pasillos entre camas elásticas, nunca utilizando una cama de salto.
5. Las instrucciones de recomendación de los empleados del **TRAMPOLINE PARK** deben ser obedecidas, en caso contrario, el empleado pedirá que pare su actividad y abandone el **TRAMPOLINE PARK**. (sin derecho a devolución de dinero).

El presente documento fué protocolizado con esta fecha al final del presente protocolo bajo el N° 5121.-  
Repertorio N° 14056/2022.